



## COMUNICADO

### Pleno

# El Pleno acuerda presentar la candidatura de Málaga para convertirse en sede de la Autoridad Administrativa Independiente para la Investigación Técnica de Accidentes e Incidentes Ferroviarios, Marítimos y de Aviación Civil

- Este organismo, de reciente creación, depende del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible
- El Pleno también ha dado luz verde a la primera modificación del presupuesto de 2026, que alcanza los 13,9 millones de euros

**Málaga, 30 de abril de 2026.-** El Pleno del Ayuntamiento de Málaga ha acordado esta mañana presentar la candidatura para que la ciudad se convierta en la sede física de la Autoridad Administrativa Independiente para la Investigación Técnica de Accidentes e Incidentes Ferroviarios, Marítimos y de Aviación Civil. La propuesta ha salido adelante por unanimidad.

1/2

Este organismo, de reciente creación, asumirá las competencias de investigación técnica de accidentes ferroviarios, marítimos y de aviación civil, hasta ahora atribuidas a tres comisiones diferentes adscritas al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Así, el Consejo de Ministros acordó el inicio del procedimiento para la determinación de la ubicación de su sede física. El plazo para presentar dicha candidatura es de un mes desde la publicación del procedimiento de selección en el Boletín Oficial del Estado (1 de abril de 2026).

Según las bases de la convocatoria, la selección de la sede se realizará conforme a criterios previamente establecidos, entre los que destacan la adecuación de las instalaciones a las necesidades de la Autoridad, la disponibilidad inmediata o rápida de las mismas, la conectividad y las condiciones ofrecidas por las entidades candidatas, con el objetivo de posibilitar el inicio de la actividad en el segundo semestre de 2026.

Para ello, el Consistorio, a través del Área de Innovación, Digitalización y Captación de Inversiones, ha elaborado un informe y una memoria técnica para optar a esta candidatura, basado en la disponibilidad del edificio Rosalind en el Málaga TechPark; y



en las características de Málaga en cuanto a conectividad, infraestructuras y ecosistema tecnológico.

### Primera modificación presupuestaria

Por otra parte, el Pleno también ha dado luz verde a la primera modificación del Presupuesto de 2026. La propuesta ha salido adelante por unanimidad de todos los grupos políticos.

Alcanza un importe total de 13.972.956,42 euros, entre los que destaca la consignación de 3,2 millones de euros a Más Cerca para el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo; 980.000 euros para el patrocinio de la segunda edición de la San Diego Comic-Con Málaga; y 614.497 euros para la obra de reasfaltado en sentido Málaga de la MA-21.

Más información en el comunicado enviado ayer:  
<https://www.malaga.eu/visorcontenido/ANUDocumentDisplay/179306/COMUNICADO.PDF>